

Quito, 11 de abril del 2008

Señores Accionistas
CONSTRUCTORA DORALCO S. A.
Presente.-

De mi consideración :

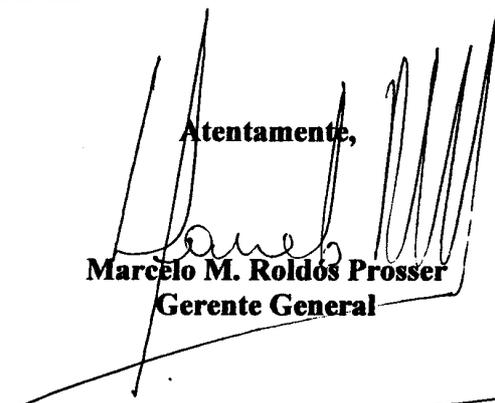
Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto Social, me permito poner en su conocimiento a los señores accionistas, el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil siete, período en el cual, como se puede observar en los balances, no ha sido beneficioso para la empresa., ya que no tubo ingresos operacionales, sino únicamente por reembolso ocasionados por intermediarios.

Constructora Doralco S. A., como ha sido tónica de los últimos años, ha tratado de reducir al máximo los gastos administrativos, pero de todas maneras existe obligaciones ineludibles que cumplir, los mismos que han solventado en su totalidad, la Empresa relacionada.

Espero que el resto del año dos mil ocho, con las medidas económicas del gobierno, la situación política y económica del País, se estabilice y que la Compañía pueda obtener contratos a fin de desarrollar sus actividades en forma más amplia, con lo que se puede obtener mejores resultados.

Es todo cuanto puedo informar.-

Atentamente,


Marcelo M. Roldos Prosser
Gerente General

